



C I R C U L A R N ° 1 2

L I C I T A C I Ó N P Ú B L I C A N o . 5 0 0 0 0 0 4 4 2 7

“ A D E C U A C I Ó N E S T A C I Ó N V I L L A M O N T E S P O L I D U C T O ”

En atención a las consultas realizadas y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) se aclara lo siguiente:

1. De acuerdo a lo indicado en el “Anexo 4 Términos de referencia”, página 16 de 60, sobre las "Facilidades de primeros auxilios para todo el personal (paramédico y ambulancia)", consultamos si es posible prescindir de la disponibilidad de ambulancia y personal médico en obra, considerando que la Estación de Villamontes se encuentra dentro del área urbana de Villamontes, donde hay hospitales privados.

RPTA 1. YPFB-TR. Remitirse a lo descrito en el documento “Requisitos de SSMS para Contratistas.

2. Consultar si es posible que YPFB Transporte proporcione un punto eléctrico en la estación de Villamontes para Portacam y oficinas. Como es de su conocimiento, a veces existe escasez de abastecimiento de diésel, que es el principal combustible para los generadores.

RPTA 2. YPFB-TR. Remitirse a lo especificado en el documento Terminos de Referencia, en caso de evidenciarse de manera fehaciente los escasos de Diésel, se analizará la posibilidad de proporcionar energía eléctrica, debiendo la empresa adjudicada al servicio, proporcionar todos los accesorios necesarios para la conexión a la fuente de generación de manera segura.

3. Consultar a YPFB Transporte si el monto asignado a compras delegadas de 348.000 Bs forma parte del precio referencial.

RPTA 3. YPFB-TR. Correcto.

4. Según el análisis de costos realizado, hacemos conocer a YPFB Transporte que el monto definido como precio referencial es insuficiente para cubrir todas las tareas especificadas en los términos de referencia, incluyendo las de todas las especialidades y los costos logísticos asociados. Este aspecto es fundamental, ya que muchos oferentes probablemente se basarán únicamente en el precio referencial y, durante la ejecución del proyecto, surgirán detalles no considerados previamente. Sugerimos que YPFB Transporte revise el monto referencial y de ser necesario, ajuste el precio referencial de acuerdo a los costos reales, o confirme que el precio referencial no necesariamente representa el límite del presupuesto.

RPTA 4. YPFB-TR. Se confirma el precio referencial publicado, para la adjudicación se tomará en cuenta la oferta económica más baja.

5. Podrían indicarnos el porcentaje de personal no calificado local que se debe considerar para contratar para la obra? Entendemos que el personal local puede ser inflexible y que es probable que intenten imponer personal y otros servicios de su organización. Solicitamos



Transporte S.A.

- o F.3 Instalación, "calibración/configuración" y puesta en marcha de instrumentos asociados a la succión y descarga de las bombas principales UBP#1 y UBP#3. Mismo caso anterior.

RPTA YPF B-TR: Misma respuesta que en los casos anteriores, elaborar los APU's que consideren necesarios de acuerdo a su conocimiento y experiencia.

- o F.14. Instalación, "calibración", configuración y puesta en marcha del panel de ignición e instrumentos asociados al quemador FS-800. Mismo caso anterior.

RPTA YPF B-TR: Misma respuesta que en los casos anteriores, elaborar los APU's que consideren necesarios de acuerdo a su conocimiento y experiencia.

- o E.12 y E.13 Los materiales asociados a estas actividades son provistos por el contratista. Cómo se deben considerar, puesto que la cantidad es en ML y si se considera uno o varios materiales, automáticamente se multiplica por la cantidad requerida.

RPTA YPF B-TR: Revisar el ANEXO E-8 OBRAS ELÉCTRICAS, en el mismo indica los materiales que YPF B-TR proveerá. Como se mencionó líneas arriba, si la empresa proponente considera, debe elaborar un APU específico para los materiales que considere, también puede incluirlo en un solo APU en la parte 1.- MATERIALES, como se mencionó líneas arriba.

Sugerimos que, si es posible, se adecue la planilla e introduzca un ítem para provisión de materiales por parte del contratista para cada especialidad, y que la APU solo considere el servicio.

Consideramos que esto puede traer conflictos al momento de realizar las certificaciones en la etapa de ejecución.

RPTA YPF B-TR: Para complementación a todas las consultas, se recuerda que en el "ANEXO-E-4-Planilla-COT.-Form-B-1" en OBSERVACIÓN (al final) indica claramente:

YPF B Transporte S.A.		FORMATO B-1 PROGRAMA ADECUACIÓN POLIDUCTOS VILLA MONTES				NOMBRE DE LA EMPRESA PROPONENTE
PLANILLA DE COTIZACIÓN						
FORMA DE PAGO: POR AVANCE DE OBRA						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	
E.15.	Instalación y puesta en marcha del tablero TD-05.	GLB	1		-	
E.16.	Instalación del sistema de puesta a tierra.	GLB	1		-	
E.17.	Pre comisionado, Comisionamiento y puesta en macha.	GLB	1		-	
F.	OBRAS INSTRUMENTACIÓN				-	
G.	OBRAS CONTROL Y COMUNICACIÓN				-	
H.	DATABOOK Y PLANOS CAO				-	
I	COMPRAS DELEGADAS			348000	348.000,00	
TOTAL (Bs.)					348.000,00	
OBSERVACIÓN:						
- SOLO COMPLETAR LOS PRECIOS UNITARIOS EN MONEDA BOLIVIANA, PARA CADA CELDA EN COLOR AMARILLO, DE LA COLUMNA "PRECIO UNITARIO (Bs.)".						
- TOMAR EN CUENTA LAS LISTAS DESPLEGABLES, LAS EMPRESAS PROPONENTES PODRÁN ADICIONAR E INCLUIR LAS ACTIVIDADES QUE CONSIDEREN PARA ALCANZAR EN SU TOTALIDAD LA REALIZACIÓN Y COMPLETACION DE CADA ÍTEM EN LA COLUMNA DE "DESCRIPCIÓN".						
- TODO PRECIO DEBE SER SUSTENTADO Y RESPALDADO POR LA PLANILLA "ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO "APU" ADJUNTA A LA PRESENTE PLANILLA						



Las empresas pueden considerar todas las actividades y/o materiales que consideren e incluirlas, el formato del APU cuenta con la casilla correspondiente.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente, con el fin de evitar inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz de la Sierra, 5 de julio de 2024